

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORIA MUNICIPAL

3552 18 MAY 24 14:08

RECIBIDO
LEON, GTO.

MTRO. ESTEBAN RAMÍREZ SÁNCHEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE



OFICIO: D.O.M.A./044/2018
ASUNTO: El que se indica

Por este conducto envío a Usted un cordial saludo, medio que me permito aprovechar para manifestarle que en referencia y seguimiento a su atento Oficio No. CM/DESCI/0449/2018, anexo al presente envío en un tanto impreso el Acta de Instalación del Comité de Control Interno de la Defensoría de Oficio en Materia Administrativa así como el Plan de Trabajo de dicho Comité.

Sin otro particular de momento, y esperando haber dado respuesta conducente a su cordial oficio, me es grato reiterarle con dicho motivo, la seguridad de la más fina de mis consideraciones.

Atentamente
"El Trabajo, Todo Lo Vence"
"2018, Año de Manuel Deblado, Forjador de la Patria"
"2018, Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato"
León, Gto., a 24 de Mayo del 2018

Lic. J. Jesús Cruz Pérez Páramo
Defensor de Oficio en Materia Administrativa

Cep. - Carpeta relativa al Comité de Control Interno.
L'JJCPP

Juárez 237-int. 6 2do Piso
Zona Centro de León, Gto.
México C.P. 37000
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1352 Y 1353
Directos: 636 73 16 y 713 23 55
defensoriadeoficio@leon.gob.mx
www.leon.gob.mx

**DEFENSORÍA DE
OFICIO**
En Materia Administrativa



Acta de Instalación del Comité de Control Interno de la Defensoría de Oficio en Materia Administrativa

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 08:15 horas del día 30 de Marzo del 2018, reunidos en las instalaciones que ocupa la Defensoría de Oficio en Materia Administrativa ubicadas en calle Juárez número 237 Interior 1, Zona Centro, en esta ciudad, se reúnen el Lic. J. Jesús Cruz Pérez Páramo y la ciudadana Suemy Yolanda Oliva Valera, en su carácter de Director y Coordinador Administrativo, respectivamente de dicho Órgano Autónomo Municipal, servidores públicos adscritos al mismo, con objeto de constituir el **Comité de Control Interno de esta Defensoría de Oficio en Materia Administrativa** y para celebrar la Sesión de Instalación a la cual fueron convocados previamente con el correspondiente Orden del Día.

La reunión se encuentra encabezada por el Presidente del Comité de Control Interno, Lic. J. Jesús Cruz Pérez Páramo.

Una vez dada la bienvenida a los asistentes, se somete a consideración de la mesa la siguiente integración:

MIEMBROS

Lic. J. Jesús Cruz Pérez Páramo.-	Presidente
C. Suemy Yolanda Oliva Valera.-	Miembro
Lic. Francisco Javier Ávila Ríos.-	Miembro
Lic. Ricardo González Barrientos.-	Miembro
C. Elizabeth Yazmín Velázquez Guerrero.-	Miembro
Lic. José Adrián Chávez Fernández.-	Miembro

AGENDA

1. Instalación del Comité de Control Interno.
2. Designación del Secretario Técnico del Comité.
3. Seguimiento y monitoreo de las actividades para realizar el Diagnóstico (Análisis FODA) y Plan de Trabajo para implementar o mejorar el control interno al interior de la Dependencia, Entidad u Órgano Autónomo.
4. Asuntos generales.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del Comité de Control Interno.

El Director, Lic. J. Jesús Cruz Pérez Páramo, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno da inicio a la sesión manifestando que se encargará de ejecutar las acciones necesarias para la adecuada implementación del Modelo Integral de la Gestión Pública Municipal (MIGP) y su eficaz funcionamiento.



Posteriormente, se realiza una breve exposición de la obligación que tienen las Dependencias, Entidades u Órganos Autónomos, conforme lo establece el artículo 35 del Reglamento de Control Interno para la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Asimismo, se precisó que el proceso de implementación requerirá de la sensibilización del personal de la Dependencia, Entidad u Órgano Autónomo sobre la importancia del control interno, así como proceder a la generación de un diagnóstico y plan de trabajo para su adecuado cumplimiento.

2. Designación del Secretario Técnico.

Seguidamente se procede a la designación del Secretario Técnico del Comité de Control Interno que recae en la persona de la ciudadana Suemy Yolanda Oliva Valera, Coordinadora Administrativa, quien tendrá las atribuciones establecidas en el artículo 39 del Reglamento de Control Interno para la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades para realizar el Diagnóstico (Análisis FODA) y Plan de Trabajo para implementar o mejorar el control interno al interior de la Defensoría de Oficio en Materia Administrativa: 08:00 horas del día 10 de abril de 2018.

4. Asuntos generales.

Ninguno.

Una vez instalado oficialmente el Comité de Control Interno de la Defensoría de Oficio en Materia Administrativa, y no habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la reunión siendo las 08:45 horas del día 30 del mes de Marzo del año 2018; firmando al margen y al calce para constancia de quienes intervienen.

FIRMAN

Lic. J. Jesús Cruz Pérez Páramo
Presidente del Comité de Control Interno

Lic. Francisco Javier Ávila Ríos

Lic. Ricardo González Barrientos

C. Suemy Yolanda Oliva Valera
Secretario Técnico

C. Elizabeth Jazmín Velázquez Guerrero

Lic. José Adrián Chávez Fernández